

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CAICEDO ROSERO & ORTEGA CONSTRUCCIONES CIA LTDA Celebrada el día 02 de Marzo del 2017

En Quito, a los DOS días del mes de MARZO del dos mil DIEZ Y SIETE, a las TRES horas pm, en el local de la compañía, ubicada en la calle Francisco Dalmau sn y Antonella sector Ponciano Alto, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CAICEDO ROSERO & ORTEGA CONSTRUCCIONES CIA LTDA , con la asistencia del Sr. ORTEGA MAFLA JOSE OSWALDO en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. CAICEDO ROSERO CESAR ROBERTO en calidad Gerente y secretario de esta junta.

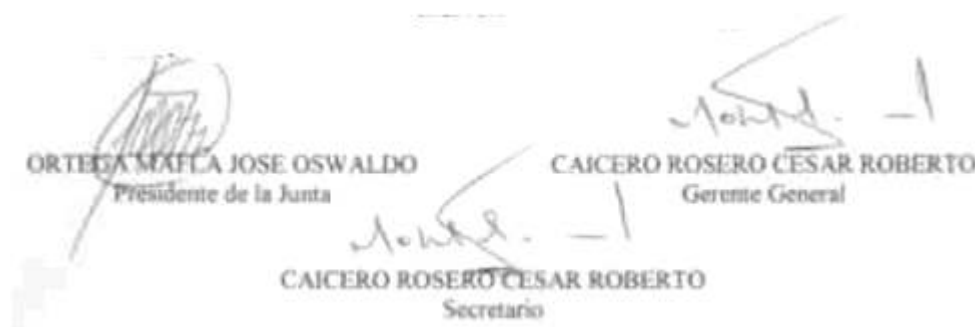
Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas el Sr. CAICEDO ROSERO CESAR ROBERTO secretario de esta junta., para tal efecto deciden que el Orden del día:

- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERETE
- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE:

APROBAR los puntos tratados en la presente junta.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las nueve horas veinte minutos.



ORTEGA MAFLA JOSE OSWALDO
Presidente de la Junta

CAICEDO ROSERO CESAR ROBERTO
Gerente General

CAICEDO ROSERO CESAR ROBERTO
Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-
Quito 02 de Marzo del 2017